

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



XII ANIVERSARIO
del fallecimiento de la señora
DOÑA MARIA DEL ROSARIO SERRANO
FERNANDEZ MAYORAL,

OCURRIDO EN ESTA CIUDAD EL 25 DE ENERO DE 1879.

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de sus padres, padres políticos, familia de estos, D. Francisco Borja, su esposa é hijo D. Pedro y D. Francisco Fernandez Mayoral y Flores, tío de la difunta, Estará mañana 26 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacra mentado en la iglesia de San Bartolomé, celebrándose misas cada media hora, desde las siete á la una, y por la tarde se cantará un responso despues de la reserva.

Su esposo D. José Noguera y Diaz y demás familia esperan de sus buenos amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á estos religiosos actos y rueguen á Dios por el alma de los finados.



EL SEÑOR
D. JOSE MARIA DE ALARCON Y PEREZ DE LEMA,
FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DEL AÑO 1890,

Todas las misas que el lunes 26 del corriente se celebren en la iglesia de San Juan de Dios, desde las seis hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, de las de sus esposas D.^a Maria del Cármen Lopez Martinez Fortun y D.^a Maria Teresa Serrano Roca y demás difuntos de la familia.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la bondad de concurrir á este acto, por lo que le anticipan la expresion más profunda de su reconocimiento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder 40 dias de indulgencias á todos y cada uno de los fieles que rezaren un Padre nuestro, un responso, tercio de rosario, ó hicieran una comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad ú oyeren la santa Misa, aplicándola por el eterno descanso de dichos finados.



EL SEÑOR
DON JUAN ANTONIO SORIANO ROBY
Procurador del Colegio de esta ciudad, ha fallecido en el día de ayer á los 73 años de edad, después de haber recibido los S^{tos}. Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, en la parroquia de San Antolin, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de su tarde, por cuyo señalado favor le quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 25 de Enero de 1891.

Casa mortuoria: Val de San Antolin, 63.

Por disposicion del finado no se reparten esquelas.

REVISTA DE LA SEMANA.

Ya tienen círculo los conservadores; ya han realizado sus vivísimos deseos los jóvenes del partido. Pero no crean—como otra vez indicamos—que al constituir un centro de reunion, han hecho nada por lo que verdaderamente quiere el partido significar y sostener. Ese círculo, como todas las reuniones, será esencialmente democrático, pues se crean, aunque no se persuadan de ello los fundadores, con el único objeto, de que la mayoría decida y se imponga, quitando toda autoridad absoluta á los jefes, comités y santos padres.

Los jóvenes conservadores son los que han pedido ese centro de reunion, confiados en que una vez instalado y abierto irán todos á parar allí; puede que vayan; desde luego contribuirán á su sostenimiento, pero refractarios al espíritu democrático que los círculos generalmente imponen, continuarán siéndolo por que deben serlo. Lo contrario sería una contradicción y hasta una abdicación.

Mientras D. Diego Gonzalez Conde no necesite que nadie le proclame candidato, como ha sucedido en esta eleccion y en las anteriores, tendrá el triunfo seguro é indudable; el día que lo haya de proclamar un círculo del partido, será dudosa su victoria.

Los círculos, por lo regular y salvo honrosas excepciones, son manifestaciones ostentosas de los partidos que no tienen grandes elementos. Por eso se da la contradicción de que cuanto más votos tiene un partido, tiene menos contentos al círculo, y vice-versa.

Pero, en fin, nuestro buen colega «El Noticiero» lo ha recibido con júbilo, y los que lo han fundado lo han hecho de buena fé. ¡Que sea en buen hora para todos!

Mas ó menos, en todos los partidos militantes de esta ciudad hay algo de crisis latente; y esto tiene que resolverse pronto, si los partidos han de ser organismos de vida robusta y perfecta y si las personalidades notorias, que hoy comparten pro indiviso los honores de la jefatura, no quieren quedarse sin nadie.

Esto y lo de las elecciones es lo que hay de política local. Con respecto á elecciones se viene diciendo si hay ó no coacciones. Las hay; pero no por parte de las autoridades. Nosotros, que pensamos votar á quienes voluntaria y libremente nos parezca, tenemos nuestras dudas de si estaremos cohibidos por esta presión, por esta obsesión electoral que pesa sobre todos. Son tantos los motivos, que no sabe uno á cual dar la preferencia para decidirse. La amistad, la gratitud, los compromisos políticos, el cargo, el destino, las relaciones de familia, las simpas-

tias por el candidato, el paisanaje...; todos estos motivos tiran cada uno por un lado de la voluntad del elector con tal violencia, que si no fuera porque puede votarse á dos, la mayoría de ellos se retraería por quedar bien y tranquilos.

Y á todo esto... hundiéndose las casas. Despues del terremoto, que es lo que nos amedrenta, porque parece que va á faltar la tierra que nos sostiene; el venirle á uno la casa encima pone terror en el ánimo mas esforzado.

El ayuntamiento tomará las medidas que quiera, ahora por lo pronto, pero como no se decida á ser demolidor de los edificios viejos... estos seguirán hundiéndose.

Porqué? Porque la onerosa tributacion que pesa sobre la propiedad urbana no permite á los pequeños propietarios, que son la casi totalidad, echar un remiendo á la propiedad.

Una casa, que no hay quien la compre en 26.000 reales, que produce 2.300 reales al año... paga 508 reales de contribucion, amen de los arbitrios etc. ¿Con qué ganancias se puede atender al sostenimiento de esa casa, aun dado que esté alquilada todo el año, que no es fácil, y que no se vaya ningun inquilino sin pagar, que es imposible?

A fuerza de repetirlo, ya parece queja vulgar que el Estado se lo lleva todo; pero es verdad.

¿Por qué hay tierras sin cultivar?
¿Por qué se achican y acobardan los industriales?

¿Por qué hay tan pocas iniciativas?

Porque en todo y sobre todo pesa la contribucion, el arbitrio, el impuesto real, el indirecto, el derecho del Estado, husmeando donde suena un duro para hacerse parte en una peseta.

El mismo ayuntamiento está amenazando ruina; no hay más que ponerse junto á las columnas que hay á la derecha subiendo la escalera principal, mirar hácia arriba, la pequeña bóveda que sostiene, y se verá como el mismo edificio está anunciando que se hunde. Pues, sin embargo, el ayuntamiento no tiene recursos para evitar que no se hunda.

En la Catedral se han caido ya varios trozos de cornisa que han podido producir desgracias y hay en el inmenso edificio muchísimas cosas que necesitan restauracion; pues tampoco se ha hecho nada para conservar esa rica y amada joya.

Del Contraste no hay que decir. El mal llamado Palacio de Justicia y el conato de manicomio se destruirán antes de llegar á ser.

Ah! Sin ser muy profetas, se puede decir, como el de las lamentaciones, que parece que no va á quedar piedra sobre piedra.

Centro Republicano Democrático Federalista de Murcia.—Se cita á los

republicanos federales inscritos en las listas de socios y á los que deseen inscribirse, para la reunion que deberá tener lugar hoy á las tres de la tarde en la calle de la Freneria, número 4, principal, para dar cuenta de los trabajos realizados para la constitucion del Centro y pasar á la designacion de la junta directiva y seccion de propaganda.—Por la Comion, *Jose Maria Callejas. S. Roig Armengol.*

TEATRO.

La comedia de D. Miguel Eche-garay «En primera clase» estrenada en Romea anteanoche, fué muy del agrado del público. La tesis de ella es la siguiente: El dinero no constituye la felicidad. A nuestro juicio, y con perdon de los charlatanes de oficio, el autor consigue demostrarla de una manera tan brillante como completa. El argumento es tan sencillo como interesante. Soledad, hija de D. Ramon; hombre inmensamente rico, desprendido y generoso, vive enamorada de Enrique, jóven poeta sin mas fortuna ni patrimonio que su talento, que desde hace mucho tiempo la visita casi cotidianamente. El padre de la jóven que desembra el amor de esta, le promete hacer á Enrique hombre importante dándole parte de su capital de un modo digno para el jóven, que no pueda rechazar. Segun los planes de D. Ramon, que solo desea la felicidad de su hija, cuando ya Enrique disfrute de una posicion elevada, ambos jóvenes se miran con los lazos del matrimonio. Pero enterado D. Ramon de que un querido amigo suyo de la infancia ha disipado toda su fortuna y está á las puertas de la miseria le escribe para que en compañía de su hija vayan á vivir á su lado donde no carecerán de nada.

Llegan D. Pablo y Amparo y se establece una gran cordialidad entre las dos familias. Los recién llegados no sabiendo como expresar su gratitud al hombre que les arranca de las garras de la miseria, prometen y hasta juran hacer todos los sacrificios que sean necesarios por su generoso salvador. Al conocer Enrique á la que le presentan como nueva amiga, queda enamorado de ella hasta el punto de dedicarle todas las composiciones contenidas en un tomo que publica. Conciértase el matrimonio entre ellos con el consentimiento de D. Pablo, y al conocer esta resolucion Soledad, á quien entera de ella la misma Amparo, siente convertirse en odio todo el cariño que á su amiga profesaba.

Entérase tambien D. Ramon de lo que sucede, y procura alejar lo antes posible de su casa á los que con tanto gusto acogió en ella poco tiempo hacia.

Extraña D. Pablo la nueva actitud de su amigo y buscando la causa que ha motivado tan inexplicable cambio, viene á saberla por un sobrino de D. Ramon que le pone en antecedentes de lo enamorado que de Enrique estaba Soledad.

D. Pablo, entonces, recuerda lo mucho que á su amigo debe; convence á su hija de la necesidad de renunciar al matrimonio proyectado; invoca el juramento que ambos habian hecho de sacrificarse por sus bienhechores, y convienen marchar

á su aldea sin dar á nadie explicacion de nada en el primer tren que salga.

La causa de tan repentina marcha es descubierta por Soledad que se siente compasiva ante el dolor de su amiga, y hace creer á esta que desea se realice el enlace proyectado. Marchan juntos D. Pablo, Amparo y Enrique, y Soledad queda sumida en un estado de pena y angustia, aunque hace creer á su padre que ha quedado contenta y satisfecha, por haberse trocado en indiferencia su amor.

La versificacion es excelente y hay en la obra situaciones muy hermosas.

El papel de Soledad fué interpretado por la Cirera de un modo maravilloso; cosechó muchos y justos aplausos y tuvo que presentarse en el palco escénico al terminar el acto segundo. El Sr. Cepillo estuvo perfectamente en su papel de D. Pablo é hicieron bastante bien los suyos la Sra. Suarez y los Sres. Thuillier, Cirera y Lopez.

L. M. R.

CRONICA DOMINGUERA.

El rey de España es un niño que se llama Alfonso XIII, cumplirá sus cinco años en el dia diez y siete del próximo mes de Mayo si el cielo divino quiere; nació ya muerto su padre, y nació rey por su suerte ó su desgracia, pues lo es heredar un inocente con la magestad y el trono la orfandad, ingrata siempre; tiene madre, que es un ángel, que ciñe sobre su frente las tocas de la viuda, la corona de los reyes, la aureola de la virtud y esa luz pura, celeste que Dios derrama como óleo sobre aquellos que bien quiere. Yo miro con simpatía hoy el trono de los reyes porque lo llenan augustos una criatura inocente y una madre bondadosa; dos grandezas en dos débiles.

Como es el santo del rey San Alfonso, que fué el viernes, hubo en Murcia besamanos ó recepcion si se quiere; la cual consiste en que van las personas de copete á la casa del gobierno, donde las espera el jefe, puesto de frac ó uniforme, á algo así como á ofrecerse al monarca y á la reina en todo lo que pudieren. No estuvo el acto oficial tan frio como otras veces, hubo chisteras y fraques y sotanas y bonetes y uniformes bien llevados con muchas cruces pendientes; y si el bando sagastino no llevó su contingente fué por que no se acordaron de invitarle los greffieres Pero la solemnidad del dia fué el coeficiente que repartió el municipio entre los pobres peleles, dándoles, por una perra, un estofado caliente

de habichuelas paniceras, de papatas excelentes, y de carne fresca y buena que los puso tan alegres que agradecidos decian: —¡Viva la reina Regente!—

ELECCIONES

Don Federico Gomez Cortina, Alcalde Constitucional de esta ciudad de Murcia, y Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de la misma.

Hago saber: Que los edificios designados por la Junta Municipal de Censo, y aprobados por la Provincial para que en ellos se constituyan los colegios electorales de cada seccion, á los que deberán concurrir el dia 1.º del próximo mes de Febrero, único designado para la votacion de Diputados á Cortes, los electores inscritos en las listas que quedan expuestas al público desde este dia en sus respectivos locales, son los que á continuacion se expresan.

1.ª seccion.—Parroquia de Santa María y 30 electores de Aljucer. Local, casa Ayuntamiento.

2.ª seccion.—Parroquia de San Miguel y San Nicolás. Local, casa de Misericordia.

3.ª seccion.—Parroquia de San Lorenzo, 13 electores de la de San Nicolás, 22 de la Eralta, 13 de la Flota y Vux-negra. Local, Palacio de Justicia en construccion, calle de Selgas.

4.ª seccion.—Parroquias de San Bartolomé y Santa Catalina, y 92 electores de la de San Antolin. Local, Sociedad Económica.

5.ª seccion.—500 electores de la parroquia de San Antolin. Local, Plaza de toros vieja.

6.ª seccion.—500 electores de la parroquia de San Antolin. Local, Casa de Expósitos.

7.ª seccion.—Partido de la Albatalla y 85 electores de la Arboleja. Local, Escuela nueva de la Albatalla.

8.ª seccion.—313 electores de la parroquia de San Pedro, y 187 del partido de la Arboleja. Local, Portería de Verónicas.

9.ª seccion.—Parroquia de San Andrés, 12 electores de la de San Pedro y 62 del partido de la Raya. Local, Portería de Agustinas.

10.ª seccion.—500 electores de la parroquia de Santa Eulalia. Local, Casa-Correccion.

11.ª seccion.—500 electores del partido de Puente de Tocinos. Local, Escuela nueva de dicho partido.

12.ª seccion.—500 electores de la parroquia de San Juan. Local, Casa de Convalecencia.

13.ª seccion.—500 electores de la de Ntra. Señora del Carmen. Local, Escuela de niños.

14.ª seccion.—500 electores de la de Ntra. Sra. del Carmen. Local, Escuela de niñas.

15.ª seccion.—452 electores del partido de San Benito y 48 de la de Ntra. Sra. del Carmen. Local, Escuelas de niñas, paseo de Corvera.

16.ª seccion.—252 electores del partido de San Benito, 207 del de Rincon de Seca y 28 del de la Raya. Local, Escuela de niños del Camino-Nuevo.

17.ª seccion.—Partido de Montegudo y 106 electores del de Llano

de Brujas. Local, Escuela de niños de Montegudo.

18.ª seccion.—206 electores de la parroquia de San Juan, 45 de la de Santa Eulalia, 203 del partido de Puente Tocinos y 44 del de Llano de Brujas. Local, Ex Convento de la Trinidad.

19.ª seccion.—211 electores del partido de Corvera, el partido de Valladolides y el de Lobosillo. Local, Escuela de Valladolides.

20.ª seccion.—El partido de los Martinez, 44 electores de la Alberca, Baños y Mendigo, 78 electores de Corvera, 45 del de Gea y Truyols, Lo Jurado y 32 electores del de Carrascoy. Local, Escuela de de los Martinez.

21.ª seccion.—214 electores del partido de Sucina, 123 de Gea y Truyols y los partidos de Avileses y Balsicas. Local, Escuela de niños de Sucina.

22.ª seccion.—El partido de Alquerias, el de Cañadas de San Pedro, 76 electores del de Zeneta y 20 de Sucina. Local, Escuela de niños de Alquerias.

23.ª seccion.—500 electores del partido de Beniajan. Local, Escuela de niños.

24.ª seccion.—500 electores del partido de Torreagüera. Local, Escuela de niños.

25.ª seccion.—341 electores del partido de Beniajan, 93 del de los Garres y Lages, 54 del de Torreagüera y 12 de Zeneta. Local, Casa-Curato de Beniajan.

26.ª seccion.—303 electores del partido de Algezares y 197 del de los Garres. Local, Escuela de niños de Algezares.

27.ª seccion.—460 electores del partido de la Alberca y 40 del de Algezares. Local, Escuela de niños de la Alberca.

28.ª seccion.—482 electores del partido del Palmar y 18 del de la Alberca. Local, Escuela de niños del Palmar.

29.ª seccion.—305 electores del partido del Palmar y 195 del de Sangonera. Local, Casa de peones camineros.

30.ª seccion.—130 electores del partido de Sangonera, 172 del de Aljucer, los partidos de Barqueros y Cañada-Hermosa y 6 electores del de Carrascoy. Local, Escuela de Sangonera.

31.ª seccion.—500 electores del partido de Aljucer. Local, Escuela de niños.

32.ª seccion.—El partido de Nonduermas y 268 electores del de la Eralta. Local, Escuela de Nonduermas.

33.ª seccion.—El partido del Jabalí-nuevo, y 54 electores del de Jabalí-viejo. Local, escuela de niños del Jabalí-nuevo.

34.ª seccion.—El partido de la Nora y 43 del de Guadalupe. Local, escuela de niños de la Nora.

35.ª seccion.—500 electores del partido de Espinardo. Local, escuela de niños.

36.ª seccion.—302 electores del partido de Guadalupe y 198 del de Espinardo. Local, escuela de Guadalupe.

37.ª seccion.—500 electores del partido de Churra. Local, escuela de niños.

38.ª seccion.—El partido de Zairaiche, 115 electores del de Churra,

42 del de Espinardo y 35 del de la Flota. Local, escuela de Zaráiche.

39.^a seccion.—500 electores del partido de Santomera. Local, escuela de niños.

40.^a seccion.—El partido de la Puebla, 192 electores del de Jabalviejo y 139 del de la Raya. Local, escuela de la Puebla.

41.^a seccion.—El partido del Esparragal, el de la Matanza y 35 electores del de Santomera. Local, escuela de niños del Esparragal.

42.^a seccion.—El partido del Raal, 74 electores del de Santomera, 191 del de Llano de Brujas y el partido de Santa Cruz. Local, casa de los señores Roca en el Raal.

Se advierte que, según lo prescrito en el artículo 60 de la ley electoral, nadie puede penetrar en los locales en que se verifican las elecciones, con palo, baston, ni arma alguna, á excepcion de los que, por hallarse imposibilitados, necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local, más que el tiempo preciso para emitir sus votos.

El escrutinio general, tendrá lugar el jueves 5 del próximo Febrero, á las 10 de la mañana, en la Casa Ayuntamiento.—Murcia 24 de Enero de 1891.—FEDERICO GOMEZ CORTINA.—AGUSTIN HERNANDEZ DEL AGUILA, Secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Domingo de Septuagésima, la Conversion de San Pablo. Santa Elvira y San Ananias.—Anima.—Recíbese la Bula.

Mañana San Policarpo y Santa Páula viuda.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.

En la primera por D. Martin Torres Casanova, D.^a Paula Salas de Torres y su hijo D. Paulo.

Y en la segunda por D. José María Parra.

Mañana en Santa Catalina por don Martin Torres Casanova, D.^a Paula Salas de Torres y su hijo D. Paulo.

Y en San Bartolomé por D.^a Maria del Rosario Serrano Fernandez Mayoral y demás difuntos de la familia.

—Mañana 26 del corriente dará principio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, al toque de oraciones, la novena al glorioso martir San Blas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

A las 9 de la mañana.

Presion, 765'0 mm.; Temperatura, 4'5; Humedad, 84'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 764'2 mm.; Temperatura, 17'2; Humedad, 68'; Direccion del viento, E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 1'2; Máxima, 17'4; Media, 9'3; Irradiacion solar, 23'0.

Evaporacion, 4 mm.

Accidentes. Escarcha.

NOTICIAS LOCALES

Apesar de que habiamos visto en los periódicos de Cieza, que el candidato para diputado por aquel distrito era D. Antonio Cánovas del Castillo, lo cual habia ratificado tambien nuestro apreciable correspon-

sal; por dar crédito á un amigo dijimos ayer, la candidatura por Cieza era un sobrino de D. Antonio Cánovas del Castillo; pero oficialmente enterados, debemos rectificar y decir que es el propio D. Antonio Cánovas del Castillo, ahora como siempre, el candidato de los leales y entusiastas conservadores de Cieza.

Anoche estrenaron los serenos el nuevo uniforme con que se les ha adecentado y abrigado.

El correo de Madrid de ayer, pasó por esta estacion, para Cartagena, de donde volvió ayer tarde, repartiéndose con el gran retraso que es consiguiente.—Consta que no fué por culpa nuestra.

Ayer mañana se verificó en el ayuntamiento una interesante reunion á la que asistieron el alcalde, varios concejales de la comision de Hacienda y el representante de la empresa de Consumos. En ella se adelantó bastante la cuestion del extrarradio.

Buena noticia para los que lleven parte en las minas de Coy.

Un amigo y suscriptor que nos merece crédito, nos dice que el 14 del corriente, se descubrió un buen filon de plomo argentífero en la mina «Ampliacion de San José» de dicha aldea, siendo tal la alegría de aquellos vecinos á la vista del mineral, que prorrumpieron en vivas á San José y á la Virgen del Rosario. Felicitamos cordialmente á los interesados en dichas minas, algunos de ellos muy amigos nuestros.

Haciendo fervientes manifestaciones monárquicas, declara ayer «El Liberal Dinástico» que si sus amigos no asistieron á la recepcion oficial, fué porque no recibieron invitacion, contra lo que afirma es costumbre y cortesía en tales casos.

Anteanoche en el tren de Alicante llegó á esta ciudad el Sr. D. Francisco Pi y Arsuaga, hijo del jefe de los republicanos federales.

A la estacion salieron á esperarle buen número de correligionarios y representantes de los comités republicanos de esta ciudad.

El Sr. Pi, candidato por Yecla, fué acompañado por el Sr. Melgarejo Escario, desde la estacion á la fonda Universal, donde se hospeda. Su venida, según parece, tiene por objeto asistir hoy á la junta del censo, para hacer el nombramiento de interventores.

Dice «El Liberal Dinástico»:

«Apesar de las gestiones que cerca del ex-ministro de Gracia y Justicia se han hecho por importantes conservadores de aquí y de Madrid, el Sr. Lopez Puigcerver no se retira sino que luchará apoyado por las importantes fuerzas con que, dígame lo que se quiera, cuenta el partido liberal en esta circunscripcion, y vencido ó vencedor, seguirá siendo el jefe en la provincia, de este partido que por tal lo aclama con entusiasmo, mal que pese á los que otra cosa se proponen.»

Se está ultimando la instalacion del Ateneo Mercantil en el hotel de la calle de la Administracion.

Dice el diario conservador:

«Hoy ha quedado abierto el «Círculo Conservador» de la plaza de Belluga, asistiendo al acto inaugural el

Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez Conde y Gonzalez, D. Bernabé Cárles, don Pascual, D. Atanasio y D. Pedro Abellan y Sanchez, D. Diego Salmeron, D. Juan Vega, D. Andrés Brugarolas, D. Joaquin Gonzalez, D. José Avilés Martini, D. Francisco Fernandez, D. José Illan Gonzalez, don Diego Hernandez, D. Serafin Moreno, D. Rosendo Guillaumon Aledo, el Vice-presidente de la Comision provincial D. Joaquin Chico de Guzman y Lopez, el Alcalde de Murcia D. Federico Gomez Cortina, D. Juan Ferrer, D. Pedro Martinez, D. Diego Hernandez, D. Pedro Gomez Eabry y otras muchas personas caracterizadas del partido conservador, que han felicitado, como felicitamos nosotros, á nuestro querido amigo D. Juan Antonio Marin Salazar y Chico de Guzman, por la actividad que ha desplegado por la instalacion del Círculo, cuyas obras y decorado ha dirigido con tan brillante éxito.»

Hace tres dias ha vuelto á encargarse de la Cocina del Casino el acreditado repostero nuestro amigo D. Francisco Mollá, el cual se ha propuesto mejorar en todo lo posible el servicio, tanto en el despacho de la sociedad como en el que se hace abajo. El café, que hemos probado, de dicha cocina, es inmejorable.

A las tres de esta tarde se reunirá, en el local de la calle de la Freneria, núm. 4, pral., una comision de los republicanos federales para dejar constituido el Centro Republicano Democrático Federalista de esta capital, dándose cuenta de los trabajos realizados por la comision organizadora y designándose por los socios la junta directiva y seccion de propaganda.

Profundo sentimiento nos ha causado la noticia del fallecimiento del laborioso y honrado procurador de los tribunales y ejemplar padre de familia nuestro amigo D. Juan Antonio Scrieno, á cuya afligida familia enviamos nuestro pésame con la seguridad de que tomamos parte en su justa pena.

Nuestro respetable amigo D. José Gomez Diez ha dado para la Tienda-asilo 100 ptas.

Ayer teniamos en esta ciudad á los Sres. Figueras Silvela, Pedreño y Aznar.

Ha regresado del campo el ex-diputado á Cortes D. Eduardo Riquelme.

La Direccion general de Contribuciones indirectas ha confirmado el fallo de la Delegacion de Hacienda que acordó el abono al arrendatario de consumos de Totana del importe del 3 por 100 de las cantidades por él ingresadas directamente al Tesoro en el pasado año económico.

Los restos de la niña Ascension Palazon, serán trasladados hoy al panteon de familia en el cementerio de Fortuna.

Acompañamos á sus afligidos padres en su sentimiento por tan sensible pérdida.

Ayer tarde, junto á la Glorieta se inflamó una considerable cantidad de fósforos que conducía un sujeto en un carreton y dentro de una caja grande. El conductor estuvo á pique de abrasarse, pues al notar que salía humo de la caja, tuvo la imprevision de levantar la tapadera, saliendo entonces una gran llamarada.

No obstante esto, logró evitar que ardieran otros paquetes que iban en un doble fondo del cajon.

Ayer mañana en el tren correo llegaron de Madrid el Sr. Provisor del Obispado D. Gabriel Mallo y el Sr. D. Jorge Loring. Salió á esperarlos á la estacion el Sr. Obispo. El Sr. Loring, después de almorzar en la fonda de la estacion, salió en el tren con direccion á Lorca.

Anteayer tarde, junto á la Glorieta, fué atropellada por un carruaje una anciana llamada Juana Córdova, que resultó lesionada en el pié izquierdo.

D. Mariano Baleriola ha solicitado de la alcaldia se decretase la suspension de la subasta de una casa de Maria Gambin que le fué adjudicada á D. José Martinez Perez.

Ayer llegaron á esta los candidatos de los pueblos que han de hacer hoy ante la junta provincial del censo los nombramientos de interventores para las elecciones de diputados.

Con este motivo se notaba ayer bastante animacion en los distintos círculos políticos de la localidad.

TEATRO DE ROMA.—Funcion para esta tarde: «De mala raza» y «El hijo de mi amigo».—Para esta noche: «Dora».

TELEGRAMAS

Madrid 24, á las 10 y 15 n.

La comision arancelaria de Francia ha desechado los derechos de importacion de gusanos de seda y sedas en rama, para favorecer la industria.

Se ha desbordado el Ebro.

Se han declarado en huelga los trabajadores del muelle de Málaga y celebraron una manifestacion pacífica.

Las cigarreras se negaron á trabajar hoy por las malas condiciones del local.

Fallecieron en Cádiz el contralmirante Lobaton y el cardenal Simon.

Llegó á Málaga Salmeron.

La Reina avanza en su mejoría.



LA NIÑA

ASCENSION PALAZON LOZANO

SUBIÓ ANOCHE AL CIELO A LOS 20 MESES DE EDAD.

Sus sensidos padres D. Alfonso y D.^a Maria Josefa, tios y hermanos, Participan á sus amigos tan triste desgracia.

Murcia 25 de Enero de 1891.

Casa mortuoria: Jaboneras, 1.

En el trascurso del Año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la exposición de Barcelona, España obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta mas de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-10

Salon de Sastreria

DIRIGIDO POR

RAMON BANO É HIJO.

S. Cristóbal, 6. Frente al Correo. Desde el día 25 del pasado mes quedó abierto al público este elegante establecimiento, donde encontrará el que guste visitarlo todas las novedades del día pudiendo complacer todos los gustos en general.

ESPECIALIDAD

en uniformes de altos funcionarios militares y civiles, togas, batas y batines, libreas y levitones, trajes de criados de sociedades, de caza y campo, prendas eclesiásticas con todas sus reformas: manferlanes, pelerinas, carrick, capas y todo lo concierne a la seccion de abrigos.

PARA SEÑORAS

Prendas especiales garantizadas bajo la direccion del cortador JULIO BANO, el cual es bien conocido en varias capitales por su especialidad en este género. Trajes de amazona, de caza y velocipedista; pardesús rectos ó cruzados, capa inglesa, leviton, impermeables, pelerina rusa y capa. Abrigos cortos: smoking, chal, marinera, levita, frac, chalecos de etiqueta y todo cuanto en señoras sea del dominio de la sastrería.

San Cristobal, 6. Frente al Correo.

PETAGAS Y CARTERAS

Hay de todas clases y de todos los tamaños á precios muy económicos en los Diamantes Americanos donde se venden las gafas de legítimo cristal de roca de más superior que se conoce al infimo precio de 8 ptas.

Hay tambien en dicho establecimiento gran surtido en gemelos de teatro, en boquillas, cadenas, sortijas, perfumería, peines y muchos más artículos de óptica, bisutería y perfumería. Se hacen composuras. Trajería, 11. 3-3



FABRICA DE SELLOS y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.

Platería, 80 Murcia. Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

ALMONEDA de varios muebles. Platería, 52. 3-3

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE ENERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Montevideo**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 9, de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **Reina Mercedes**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Diciembre del 1890 de Santander y el 1.º de Enero del 91 Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 10 de Cádiz el vapor

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

COLOCACION.—Una joven modista desea encontrar trabajo en casa particular. En la imprenta de este periódico se dará razon. 3-3

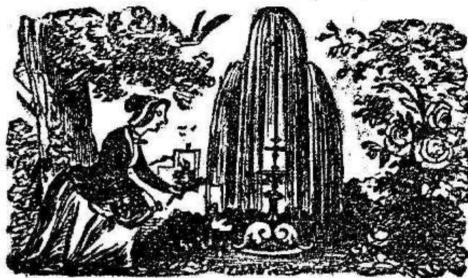
AMA DE CRIA.—Hay una para su casa. Darán razon en Espinardo, calle de la Bodega, 6, preguntando por la Lara. 3-2

CONTRA LOS SABAÑONES CLOMINA

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABAÑONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con **CLOMINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Principe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

La India Española

SASTRERIA

DE MATIAS TARRAGA Y HERMANO

Principe Alfonso, 47,

Frente á la confitería del Gallego.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente temporada, de las mejores fábricas del país y del extranjero, para toda clase de prendas de vestir, para caballeros, niños, militares y seglares, cuyos trajes se confeccionan desde 35 reales en adelante.

Hay capas hechas desde 100 reales arriba; y trajes, poniendo el género el establecimiento, hechos á la medida, á prueba y eligiendo el género, desde 70 reales en adelante.

Se corta toda clase de prendas. Se admiten oficiales para el establecimiento.

LA INDIA ESPAÑOLA

Sastrería

de Matias Tarraga y Hermano

Principe Alfonso, 47, Murcia.

MAQUINA DE COSER.

—Se vende una de pié, nueva, que su valor es de 25 duros y se dará por un precio módico. Para verla calle de Agüera, 10.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 28 años, para todo servicio en casa particular. Darán razon en la calle del Meson, 34, preguntando por Andrés Garcia Gomez.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de José Maria Garcia Asuncion. Val de San Antolin, 40.

A LAS SEÑORAS. FIN DE TEMPORADA.

Estándose terminando la temporada y deseando realizar todas las existencias de modelos de capotas y sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños, desde esta fecha hasta el 31 del presente se habre esta liquidacion antes de su devolucion al extranjero.

Tambien se realizan todas las confecciones de este ramo, como son armaduras, cascos, pafos y plumas, á precios muy económicos.

Gran coleccion en velos refartes con muelles para capotas y sombreros de señoras y señoritas.

Recibidos gran variedad en prendidos de flores para baile y teatros.

Unica casa que los tiene en París, Madrid y Murcia. Calle de Balboa, 4. 6-3

COLOCACION.—La desea encontrar una señora, para ama de gobierno. Darán razon, calle de Mesegueres, 5.

SE ALQUILA.—Un bonito piso principal por 6 reales diarios. Calle de la Platería, núm. 19 al lado de la sombrería de Quetglas.

PIANO.—Se vende uno de mesa para estudio en muy buenas condiciones y económico. En la botica de Vidrieros, informarán.

CRiado.—Para todo servicio de casa, carruaje, etc. Tiene 22 años. Darán razon, posada de la Rosa, Plaza Nueva.

REGALO CERERIA DE NAVARRO 14, Credito Público, 14.

A todo aquel que se lleve de una libra de velas en adelante.

Tambien se realizan las muchas existencias de bujías muy baratas, al precio de 7 reales kilo.

Por paquetes desde 9 perricas hasta 4 reales uno.

En Espinardo á real y medio paquete. Velas de cera pura, á 8 reales libra.

En Espinardo á 7 y medio.

Se sirven encargos para fuera, puestos sobre wagon, á los precios indicados.

Credito Público, 14. 30-15

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primeriza, leche de seis meses y 22 años de edad. Dará razon en Torreagüera, calle de la Cruz, preguntando por Pilar Peregrin.

CALLISTA. El joven y distinguido profesor, Luis Fuentes, ofrece al público la verdadera extirpacion de callos, ojos de gallo, etc.

Horas de gabinete: de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Se sirve á domicilio por precios módicos. Gabinete: Florida-Blanca, 19. P. 10-3

LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, para elecciones de diputados, senadores, diputados provinciales y concejales. La más completa que se ha publicado. Una peseta. Se vende en la imprenta de este periódico.